

Ofician a la Municipalidad de La Florida por desconocido convenio entre Carter y Chadwick

El Ciudadano · 1 de octubre de 2024

El Equipo de Investigación de El Ciudadano tuvo acceso a otro convenio suscrito entre la USS y la Municipalidad de La Florida. Según se lee en el documento firmado el 25 de noviembre de 2022, ambas entidades convinieron en formalizar un acuerdo de colaboración, con el objetivo de emprender iniciativas de interés común, aprovechando en forma óptima «los recursos disponibles en ambas instituciones».



El Equipo de Investigación de El Ciudadano tuvo acceso a otro convenio suscrito entre la USS y la Municipalidad de La Florida. Según se lee en el documento firmado el 25 de noviembre de 2022, ambas entidades convinieron en formalizar un acuerdo de colaboración, con el objetivo de emprender iniciativas de interés común, aprovechando en forma óptima «los recursos disponibles en ambas instituciones».

«La Municipalidad de La Florida se compromete a realizar de manera conjunta las distintas acciones para desarrollar el acompañamiento de personas de la Universidad San Sebastián. La Municipalidad se compromete a facilitar para este trabajo conjunto, una dependencia municipal, que dotará de espacios físicos, para que funcionarios municipales y colaboradores de la USS, puedan desarrollar el proyecto «Centro de Acompañamiento de Personas»», se detalla en el acuerdo.

Además, y como se pudo confirmar, este convenio fue firmado por el alcalde de la comuna, Rodolfo Carter, el vicerrector de la USS Sede Santiago, Enrique Herrera, el vicerrector de Asuntos Administrativos y Económicos de la USS, y el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Andrés Chadwick.

Sin embargo, tras lo revelado por El Ciudadano, la diputada Daniela Serrano, el candidato a alcalde de La Florida, Nicolás Hurtado, y los concejales Victoria Oyarzún y José Seves, oficiaron a la Municipalidad de La Florida, para que esta informe en detalle sobre este convenio, y por qué no habría sido conocido por el Concejo Comunal.

«Se informe especialmente sobre cualquier transferencia de recursos, sean ingresos o egresos, ocurridos en consecuencia o preparación de dicho convenio. Se informe también sobre cualquier uso de dependencias, uso de material o gestión de personal en razón del convenio suscrito. Se informe sobre cualquier otro convenio o contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de La Florida o la COMUDEF, y cualquier otra institución universitaria o educacional durante la administración del alcalde Rodolfo Carter», especificó el oficio.

Por su parte, la diputada Serrano explicó que tienen las legítimas dudas de cómo se han utilizado los recursos, y que el municipio informe sobre los ingresos y egresos que existen por este tipo de convenios.

Mientras que Hurtado comentó que están viendo con mucha preocupación, como la Municipalidad de La Florida se está ocupando como una caja pagadora de favores políticos, lo que ya se ha visto con Marcela Cubillos, el exfiscal Guerra, el exministro Felipe Ward, por lo que creen que justamente hay que tener toda la información posible.

Fuente: [El Ciudadano](#)